



Parque del Plata, 23 de Diciembre de 2025

Resolución
Nº 431/2025

Acta Extraordinaria
Nº 036/2025

VISTO: los eventos que se están realizando en Parque del Plata

CONSIDERANDO I: que se destinó un monto de dinero para los gastos que se originen

CONSIDERANDO II: que es necesario el servicio de generadores para los eventos y que el mismo lo va a realizar la Empresa 60hz generadores SAS RUT 219304870017

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 29.280,00 (pesos uruguayos veintinueve mil doscientos ochenta con 00/100) a la Empresa 60hz generadores SAS RUT 219304870017 para lo nombrado en el Considerando II

2) Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación

3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Tania Vecchio
Alcaldesa

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas